

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, ANTE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PLAN DE EXPLOTACIÓN Y VIABILIDAD DEL PUERTO DE LAREDO, A SOLICITUD DE CUATRO DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/7810-0022]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por cuatro diputados del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia, N.º 9L/7810-0022, del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre el Plan de Explotación y Viabilidad del Puerto de Laredo

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7810-0022]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los miembros de la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, abajo firmantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

Solicitan: la comparecencia de D. José María Mazón, Consejero de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre el Plan de Explotación y Viabilidad del Puerto de Laredo.

17 de mayo de 2017

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Diputado Grupo Parlamentario Popular. Fdo.: Cristina Mazas Pérez-Oleaga. Diputada Grupo Parlamentario Popular. Fdo.: Ruth Beitia Vila. Diputada Grupo Parlamentario Popular. Fdo.: José Manuel Igual Ortiz. Diputado Grupo Parlamentario Popular."